



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
B A J Í O

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL
BAJÍO
REUNIÓN DE COMITÉ DE INOFRMACIÓN

HOJA

1 DE 3

Acta de Reunión

COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE RESPUESTAS A
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Fecha de la sesión	Hora de inicio/hora de terminación	Lugar de la sesión
11-Junio- 20013	9:30 horas/ 10:00 horas	Subdirección de Tecnologías de la Información.

Orden del día de la sesión.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum
2. Revisión y Validación de las Sigüientes Solicitudes de Información:
 - a. 1221000005113
 - b. 1221000005213

Objetivo:

El principal objetivo es validar las respuestas a las solicitudes arriba mencionadas.

SOLICITUD 1221000005113

Respecto a la presente solicitud el interesado solicita se le informe lo siguiente:

El ingreso y egreso así como el examen toxicológico del Paciente Erik Juan Pacheco Mellado, el expediente se encuentra en la Clínica T-1 de León, Guanajuato

Atento a lo anterior con fecha 07 de Junio del año 2013, a través del sistema INFOMEX, se le dio respuesta al solicitante, manifestándole que el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío no es competente para conocer asuntos relativos a la Clínica T-1 de la Ciudad de León, Guanajuato; por que se le remite a dicha dependencia a fin de que le den respuesta a lo que el requiere.

SOLICITUD 1221000005213

Respecto a la presente solicitud el interesado solicita se le informe lo siguiente:

Por medio de este conducto me permito solicitarle la siguiente información

1. *Destaque por año, género y preferencia sexual, los casos en los que algún medicamento recetado haya sido suspendido o derivado de efectos secundarios, agresividad o similar.*



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL
BAJÍO
REUNIÓN DE COMITÉ DE INFORMACIÓN**

HOJA

2 DE 3

Acta de Reunión

2. Destaque los casos en los que haya presentado leucemia, depresión de médula ósea y/o anemia y en cuantos de estos casos el paciente ingería medicamento con AZT (Zidobudina)
3. De acuerdo a sus observaciones, cuál es la calidad de vida de las personas con VIH o con SIDA que guardan los pacientes que toman fármacos con AZT respecto a los que no lo hacen. Cual es la esperanza de vida de unos y de otros.

Atento a lo anterior cabe manifestar que se le pidió orientación al Doctor Castellanos con el propósito de saber a quién remitirle dicha solicitud y pudiese dar la respuesta solicitada. El Doctor mencionado en ese momento me dio la respuesta, dejando plasmada la siguiente:

1. En lo que respecta al punto 1 se solicita aclarar la solicitud.
2. En lo que respecta al segundo punto cabe manifestar que el hospital no cuenta con pacientes que ingieran medicamentos con AZT.
3. En lo que corresponde al punto 3, se hace mención que el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío no cuenta con pacientes que tengan VIH o SIDA

Una vez revisadas las respuestas por el comité de información, se llega a la conclusión de que las respuestas se encuentran correctas y en el sentido que el solicitante lo pide, por lo que ya una vez validadas se puede dar contestación al solicitante a través del sistema INFOMEX.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión extraordinaria, siendo las 10:00 horas del día 11 de Junio de 2013, procediendo a levantar la presente acta, dejando constancia con su firma los que en ella intervinieron.

Lista de Asuntos y Acuerdos

Id. del asunto	descripción del asunto	Acuerdo	Responsable del cumplimiento	Estado [Pendiente, en proceso, en análisis, cancelado, etc.]	Fecha límite de ejecución/ cumplimiento
1	Revisión y Validación de Respuestas de Solicitudes de Información	Revisar respuesta y una vez hecho lo anterior dar la validación correspondiente para así poder dar contestación al solicitante	I.S.C. Erika Yadira Oliva Gómez, Lic. José Asunción Hernández Márquez, Lic. Jorge Navarro Alarcón.	Concluido	11-Junio-2013



Sección de firmas de asistencia y acuerdo

Nombre completo y cargo	Rol	Firma
Ing. Erika Yadira Oliva Gómez	Titular de la Unidad de Enlace	
Lic. Jorge Navarro Alarcón	En representación del Lic. José Medina Padilla Titular del Órgano Interno de Control	
Lic. José Asunción Hernández Márquez	Responsable del Departamento de Asuntos Jurídicos	